

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del órgano electoral y en modalidad híbrida.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Sean bienvenidas y bienvenidos a esta cuarta sesión ordinaria 2023 del Comité Editorial del Instituto Electoral del Estado de México.

Y en términos de lo dispuesto por los artículos 17, 18, 19, 20, fracción I; 23 y 24 del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, así como el acuerdo IEEM/CG/83/2023, damos inicio a esta sesión a la que fueron convocadas y convocados.

Y de igual forma, con fundamento a lo establecido en el artículo 9, y 10, fracción I del reglamento mencionado, y en atención al oficio IEEM/CE/2697/2022, doy cuenta de la participación de la maestra Fatima Pichardo Mendoza, como secretaria técnica de este comité.

Y en seguimiento a los trabajos, le solicito, por favor, dé inicio a la sesión conforme al proyecto del orden del día enviado y convocado, y que fue remitido a ustedes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Buen día a todas y todos.

El primer punto del orden del día corresponde al punto primero, lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Le solicito, por favor, tomar la lista de asistencia de los presentes de manera presencial y de manera virtual, y por favor, en su caso declarar la existencia del *quorum* legal para poder sesionar.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Procedo a pasar lista de presentes.

Licenciada Sandra López Bringas, consejera electoral y presidenta del Comité.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Gabriela Fuentes Reyes.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Presente.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fátima Pichardo Mendoza: Doctor Marco Arellano Toledo.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Y de manera virtual nos acompañan la consejera, maestra Karina Ivonne Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Presente. Buena tarde.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Consejera electoral, maestra Patricia Lozano Sanabria.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: ¿Sí se conectó?, ya. Sí está conectada.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Presente. Buenos tardes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Presente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Presente. Buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Presente, ¿qué tal?, buenas tardes.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Y la de la voz, Fatima Pichardo Mendoza, en la Secretaría Técnica.

Le informo, presidenta, que conforme a lo dispuesto en los artículos 22 y 24, fracción IV del reglamento antes mencionado, se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de este Comité con derecho a voz y voto.

En consecuencia, se declara la existencia del *quorum* legal.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Y en virtud de que existe el *quorum* legal para sesionar, siendo las 13 horas con 8 minutos del día 24 de octubre del 2023, declaramos los inicios de los trabajos de esta cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial.

Y solicito, por favor, secretaria técnica, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto segundo, lectura y en su caso, aprobación del orden del día, el cual pongo a su consideración.

Primero. Lista de presentes y declaración del *quorum* legal.

Segundo. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero. Aprobación del acta estenográfica de la tercera sesión ordinaria del 26 de julio de 2023.

Cuarto. Presentación del informe de trabajo en materia editorial.

Quinto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán los trabajos susceptibles de ser publicados.

Sexto. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Séptimo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de un tercer dictamen de un trabajo susceptible de ser publicado.

Octavo. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la creación de la serie editorial infantil "La rueda de la democracia".

Noveno. Presentación, análisis y en su caso, aprobación de las modificaciones a la normatividad editorial:

- Criterios editoriales del Instituto Electoral del Estado de México.
- Criterios para publicar en la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*.
- Código de ética y buenas prácticas editoriales.

Décimo. Asuntos generales.

Décimo primero. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Integrantes de este comité, está a su consideración el proyecto de orden del día, al cual acaba de dar lectura la secretaria técnica.

Si tienen algún comentario u observación, o en su caso, incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales, les consultaría si tienen a bien a hacerlo.

No observo alguna manifestación de manera presencial, ni tampoco de manera virtual.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

En ese sentido, de no existir comentarios u observaciones, le solicito, por favor, secretaria técnica proceda a someter a votación de quienes integramos este Comité Editorial el orden del día propuesto.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este Comité y se encuentran presentes en esta sala si están por aprobar el orden del día.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le comento que de las personas que están presentes, cuatro personas la aprueban.

Ahora bien, consulto de manera nominal a quienes nos acompañan a distancia.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Creo que escribió en el chat.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Me parece que tienen fallas de conexión, por lo tanto, doy cuenta de que se incorpora a esta sala de trabajo la consejera, maestra Karina Vaquera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Bienvenida.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias. Buena tarde.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Apruebo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo, presidenta, que el Orden del día fue aprobado por mayoría de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto tercero, aprobación del acta estenográfica de la tercera sesión ordinaria del 26 de julio de 2023.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración de quienes integran este Comité Editorial el acta de referencia que les fue circulada junto con la convocatoria a esta sesión.

Si tienen a bien a realizar algún análisis, comentario respecto de la misma.

No advierto ninguna manifestación de manera presencial, de manera virtual tampoco.

De no ser así, por favor, secretaria técnica, consulte a quienes integran este Comité si están a favor de la aprobación del acta correspondiente, y también a su vez también la dispensa de lectura también del acta y de los documentos de referencia.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: De acuerdo, presidenta.

Con su venia, en este momento solicito respetuosamente que, en lo relativo a este punto y también en lo que se vincula de los puntos del cuarto al noveno del orden del día, pudiera dispensarse la lectura de los documentos con fundamento en el artículo 24, fracción XII del Reglamento, y toda vez que fueron debidamente circulados con anticipación.

En este sentido, consulto a ustedes integrantes de este comité, de no existir oposición, sírvanse a manifestando la mano.

Gracias.

De los presentes, los cuatro están de acuerdo, presidenta.

Y tomaré la votación nominal.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo que existe el consenso de quienes integran este comité por la dispensa del acta y los documentos referidos.

Ahora bien, le solicito manifiesten su aprobación del acta estenográfica levantando la mano.

Gracias.

Cuatro de los presentes, presidenta, están de acuerdo.

Tomaré la votación nominal.

Maestra Patricia Lozano Sanabria.

Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo, presidenta, que el acta estenográfica de la tercera sesión ordinaria del 26 de julio de 2023 ha sido aprobada por mayoría de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, le solicito, por favor, que dé continuación con esta sesión en desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del orden del día corresponde al punto cuarto, presentación del informe del trabajo en materia editorial, correspondiente al periodo del 14 de julio al 18 de octubre de 2023.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Okey, muchas gracias.

Está a su consideración el presente informe.

Y previamente le pediría a la secretaria técnica, por favor, realice la presentación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Respecto del seguimiento del acuerdo cuarto, aprobado por este órgano colegiado en su primera sesión ordinaria, fueron publicados cuatro libros, el número 52 de la serie editorial Breviarios de Cultura Política Democrática y el número 12 de la serie editorial Política Electoral Incluyente. Éstos fueron publicados en el mes de agosto en medio digital e impreso.

El número 53 de la serie editorial Breviarios de Cultura Política Democrática y el número 13 de la serie editorial Política Electoral Incluyente, los cuales fueron publicados en septiembre en medio digital e impreso.

Con relación al seguimiento de la distribución y difusión de las publicaciones institucionales, en este periodo de han realizado las siguientes acciones:

En el OMP, plataforma que registra las descargas de las obras monográficas, se reportaron 6788 descargas.

En el OJS en donde se publica la revista institucional *Apuntes Electorales*, se reportaron 2715 descargas de los diversos artículos.

Adicionalmente, se distribuyeron 2722 ejemplares de los diversos títulos, en atención de distintas solicitudes de las áreas del Instituto, pago en especie a quien ostenta la autoría y en las ferias en las que se participó.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

El detalle de los datos mencionados se encuentra en la carpeta de trabajo de esta sesión como anexo 1.

Se realizaron los siguientes eventos en relación a las publicaciones institucionales.

Se presentó la *Gaceta Electoral del Instituto Electoral del Estado de México*, en el marco de la Feria Internacional del Libro Estado de México.

El número 49 de la serie editorial Breviarios de la Cultura Política Democrática en la Facultad de Estudios Superiores Aragón.

Asimismo, se informa la participación institucional en la Feria Internacional del Libro del Estado de México, Feria Internacional del Libro del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México y a la Feria del Libro de Ciencias Sociales y las Humanidades en El Colegio Mexiquense.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración de quienes integran este Comité Editorial, la información relacionada con el documento que acaba de presentar la secretaria técnica.

No advierto ninguna participación de manera presencial ni tampoco de manera virtual.

En ese sentido, si no existieran observaciones o comentarios, se tiene por presentado el informe de mérito.

Le solicito a la secretaria técnica, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto quinto, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la designación de quienes dictaminarán los trabajos susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, le solicito realice la presentación correspondiente en relación a este punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta. Conforme a los artículos 19, fracción I y 30 del Reglamento del Centro, es facultad de este comité el designar a las personas dictaminadoras para los trabajos susceptibles de ser publicados.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Asimismo, con fundamento en el artículo 32 del mismo reglamento, una vez revisados los trabajos que se presentan, esta Secretaría Técnica informa a este órgano colegiado, que cumplen con lo estipulado en la normatividad.

Pongo a su consideración las series: Investigaciones Jurídicas y Políticas Electorales. El título es: *Ladronas de candidaturas, floreros en la dirigencia y culpables por las derrotas. El régimen de género en la vida interna de los partidos políticos mexicanos.*

La propuesta para dictaminar es Georgina Yemara López Hernández e Iván Alfredo Islas Flores.

En la serie editorial Revista del Instituto, el título está:

1

Las propuestas son Alejandra Leonor Salado Iñiguez y Luis Eduardo León Ganatios.

De *Elecciones extraordinarias en el Estado de México. El caso de Atlautla 2021-2022*, se propone a Sarah Patricia Cerna Villagra y a José Javier Niño Martínez.

Del título: *El uso estratégico de Facebook durante la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador en México (2018)*, se propone a María Cristina Reyes Montes y Juan Manuel Ortega Riquelme.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de quienes integran este Comité Editorial, la información respecto a la propuesta que se realiza.

No sé si alguien tiene que hacer alguna observación o comentario a este punto.

No observo de manera presencial a nadie, tampoco de manera virtual.

Sí, tiene el uso de la voz la doctora Cecilia Cadena, por favor.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Gracias, muchas gracias.

Felicidades también por el informe de las tareas de difusión, creo que se hizo bastante amplio y según vi tenían mucho público, mucha gente, felicidades por eso.

Yo quería sugerir para el primer trabajo, el de *Ladronas de candidaturas*, porque en vez de 2 no lo conozco, pero por los temas que él trabaja, pero tengo una persona que trabaja exactamente ese tema que es 3 de la Universidad de Quintana Roo, si les parece bien, están de acuerdo, les mando su correo. Me parece que ella contribuiría mucho a este dictamen porque es exactamente el tema que trabaja.

1. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor de los trabajos respectivos y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

2 y 3. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pues su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de sus titulares.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora.

En relación a la propuesta que nos realiza, estamos revisando si quien hace la propuesta está en la cartera institucional que se aprobó.

Secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Informo a los integrantes del comité, que la persona que propone la doctora Cecilia Cadena, **4** no está dentro de la cartera de dictaminación, es por ello que no se podría considerar.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Con mucho gusto, en posteriores revisiones de la cartera, con mucho gusto lo podríamos incorporar respecto a los temas que ustedes nos están considerando y podamos ser, también hacer uso de su *expertise* para que nos pueda apoyar en estas dictaminaciones.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

No observo ninguna participación.

¿En segunda ronda?

Tampoco veo participación, ni de manera presencial ni manera virtual.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Yo quisiera participar, es que levanté la manita.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Ah, es que no la vimos.

Sí, adelante doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Gracias.

A mí me parece muy pertinente la participación de la doctora Inclán y si sugeriría que, quien dictaminara, justamente fuera una investigadora feminista, el doctor trabaja en la Facultad, ¿no?, es muy bueno en su área de estudio, pero no tiene un enfoque feminista, no es una línea de investigación que él maneje.

Creo que sí tenemos investigadoras seguramente, al menos de lo que compartimos de las líneas de estudio, en el Centro de Estudios Políticos, de profesoras especialistas en electoral, con enfoque feminista.

4. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pues su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de sus titulares.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, muchísimas gracias, doctora.

Al contrario, muchas gracias por su participación.

Coincidimos en que sí sea una persona que tenga este *expertise*, una mujer dedicada a ello y le daría el uso de la voz a la maestra Karina Vaquera, que nos hará una propuesta.

Adelante.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, presidenta.

Bueno, viendo estos comentarios que comentan las doctoras integrantes del comité, pues sería posible que se pudiera revisar si en la cartera se tiene a la doctora Socorro Apreza, ella es académica de la UNAM y sí tiene en su campo de investigación estos temas que estamos hoy comentando, a propósito de este último comentario que hace la doctora, que sea alguien que sea feminista en esos temas.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias, muchísimas gracias.

Yo coincido con la propuesta que se hace y creo que sí está dentro de nuestra cartera de dictaminadoras, y si no tendrían inconveniente, la propuesta sería hacer el cambio.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Sí, así es presidenta, sí está dentro de la cartera.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en segunda ronda?

¿Pueden poner la pantalla de las compañeras integrantes del Comité Editorial?, muchísimas gracias.

No advierto ninguna otra participación respecto...

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Sí, yo quiero participar, ahí está mi manita.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No la vemos, es que, ¿sabe qué?, ha de haber puesto y se ha de haber desaparecido.

Adelante, doctora, tiene el uso de la voz.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Muchas gracias.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Estoy de acuerdo en que los dictaminadores de los artículos deben de ser especialistas en el tema y como tal no es necesario que la persona que revise el tema sea feminista o no feminista, pero que sí maneje el tema.

Y dado que estas publicaciones no van dirigidas a un grupo en específico, creo que es importante, yo sé que son dos revisores por artículo, pero que se consideren que no siempre tiene que ser alguien que esté de acuerdo con la perspectiva del artículo, para que pueda este artículo hablarle a otros grupos, a otras poblaciones, ¿no?

Porque si no, de otra forma, tendríamos que dejar que los morenistas calificaran artículos sobre Morena y los priistas sobre el priismo, etcétera.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Muchas gracias, doctora, por su participación y propuesta.

En este caso, bueno, yo tampoco tendría inconveniente en que si la doctora Socorro tiene mayor bagaje respecto a este tema, pues sea la propuesta, o si **5** también pueda tener esa participación o coyuntura.

No sé si las demás o los demás integrantes.

Tiene el uso de la voz, en segunda ronda, la doctora Sol Cárdenas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: Muchas gracias.

Cuando me refería a feminista no hablaba en un sentido de militancia, sino en un trabajo teórico entendido como una teoría y una filosofía política, entonces, creo que si se va a trabajar desde una perspectiva de género tiene que haber una línea de investigación en ese sentido como enfoque teórico feminista más que una cuestión de militancia.

Sí, sí me es importante explicar a que me refería.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, claro que sí, doctora.

Coincidimos en que se debe de procurar tener, de la cartera de dictaminadoras y dictaminadores, a quien pudiera darnos una mejor revisión respecto de las propuestas que se están presentando.

Y bueno, en el caso particular, tanto por la doctora Socorro como por **6** puedo manifestar que los dos cuentan con la experiencia porque, bueno, sus líneas de investigación así lo advierten. En este caso también considerando su propuesta, donde una mujer pueda ser la propuesta de dictaminadora, yo no tendría inconveniente, pero no sé si así lo tengan a bien considerar quienes más integran este Comité Editorial para hacer este cambio.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A mí me gustaría participar.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Tiene el uso de la voz el doctor Enrique.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: Gracias. Con el permiso de la Presidencia.

A ver, yo tengo el gusto de conocer a ambos colegas, tanto a **7** como a la doctora Socorro Apreza, me parece que ambos perfiles son muy, muy adecuados, muy pertinentes.

Sin embargo, yo sí me sumaría a la propuesta que hizo la consejera, en el sentido de incorporar a la doctora Socorro Apreza, sobre todo considerando este elemento que planteaba la doctora Sol Cárdenas, en el sentido de que, en efecto, no podríamos pensar que un documento que habla a favor o en contra del PRI, o del PAN o de Morena, o de un movimiento social, tenga que ser dictaminado necesariamente por ese grupo al que hace alusión.

Y me parece que en eso tiene toda la razón la doctora Inclán.

Sin embargo, me parece que incluso este comité ha planteado en diferentes momentos fortalecer la perspectiva en particular de género, yo sumaría, incluso, de algunos grupos que pueden estar considerados en rango de vulnerabilidad, y dado que en este caso la doctora Socorro Apreza además trabaja la perspectiva de género, me parece que sería mucho más pertinente para que, en la lógica de los trabajos de este cuerpo colegiado, se siga fortaleciendo esta visión y esta, digamos, incidencia en términos de temas que son prioritarios y que tiene que visibilizarse y demás, pues creo que en este caso podría incluso plantearse como una suerte de acción afirmativa que la propia doctora Socorro Apreza se pueda incorporar.

Sin que eso necesariamente quiera decir que van a ser las valoraciones que este colegiado va a hacer para que morenistas valoren o evalúen artículos con cierta perspectiva o priistas o panistas.

Creo que me parece que ésa podría ser una buena definición en este caso, sin vulnerar, por supuesto, los derechos de ninguno y ninguna de las colegas que están previstos, y sin querer sugerir con esto que **8** no tiene los merecimientos ni mucho menos, ¿no?, me parece que es un colega muy bien formado y además con todos los merecimientos para poder estar y mantenerse en la cartera de dictaminación de este Comité Editorial.

Es cuánto.

Muchísimas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Muchas gracias, doctor, por sus comentarios y observaciones.

Yo estaría por la misma sintonía respecto de hacer el cambio y la modificación respecto de la doctora Socorro Apreza.

Tiene el uso de la voz en segunda ronda, la maestra Karina Vaquera.

7 y 8. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pues su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de sus titulares.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral e integrante del Comité, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Muchas gracias, presidenta.

Mi intervención va un poco en el sentido de lo que comentó la doctora Inclán.

Sí creo que todos los académicos y académicas pueden y tienen ese criterio objetivo y académico para poder dictaminar diferentes tipos de obras.

Por supuesto creo que no es que se requiera que sea feminista, a lo mejor yo lo, se puedo interpretar de una manera incorrecta, por eso sí quiero aclararlo porque, además, desde esta consejería, en otras ocasiones que he integrado estos espacios yo he propuesto concretamente que la cartera de dictaminadores se amplíe, justo por lo que acaba de decir el doctor.

Claro que hay hombres que son académicos y que están capacitados para hacerlo, pero no podemos dejar de lado que seguimos teniendo una brecha de distancia enorme entre mujeres y hombres, incluyendo a la academia, en la cual me parece muy pertinente que, incluso el número de mujeres que puedan estar haciendo esos trabajos se amplíe.

Por eso, si acompaño esta propuesta, la hice, es la primera ocasión que podría estar dictaminando también la doctora, que además recientemente se incorporó a esta cartera, y eso no significa que 9 no tenga esas cartas credenciales, todo lo contrario, me parece que abona en este ánimo que se tiene desde el Instituto, para poder generar estas condiciones de igualdad, en donde yo creo que todos estamos en esa suma, pero sin que se considere que es un tema en el que no existen cartas credenciales. Hay hombres que incluso, lo voy a decir, son más feministas que muchas mujeres.

Entonces, tiene más bien que ver con este equilibrio y, además, algo que no se debe dejar de lado, que es la *expertise* y las líneas de investigación de quien se está proponiendo.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, consejera Karina Vaquera.

Entonces la propuesta, si no tienen a bien (*inaudible*) contrario, sería, considerar a la doctora Socorro Apreza para la dictaminación de esta propuesta de título de investigación, considerando también lo que se ha robustecido y lo que se ha maximizado también por parte de este Comité Editorial, y con las propuestas de quienes integrarnos, de que se tenga a consideración la mayor participación de mujeres que tengan esta *expertise* y que, bueno, cuenten con las cartas credenciales para realizar estas dictaminaciones y, sobre todo, considerando la modificación que se acaba de realizar de esta cartera de dictaminadoras y dictaminadores para poder revisar este tipo de equilibrios.

Esa sería la propuesta por mi parte.

No sé si alguien más tendría que hacer otra consideración.

9. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pues su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de sus titulares.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Si no fuera el caso, por favor, secretaria técnica, le solicitaría que proceda a la votación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto quinto con el cambio de dictaminador, de **10** por la doctora Socorro Apreza.

Favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Ahora, consulto a las personas que nos acompañan de manera virtual.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Apruebo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de votos de los presentes, consejera presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Y se le instruirá para que nos haga del conocimiento, por favor, a las y los especialistas, que se acaban de aprobar la designación correspondiente, y bueno, pueda remitirse el instrumento de trabajo que sea necesario para el desahogo de sus actividades.

Y por favor, le solicito que también se realicen las gestiones para que, en su caso de que no pudiéramos considerar alguno de ellos por diversas circunstancias, por favor, sea informado a los integrantes y a las integrantes de este Comité Editorial.

10. Eliminado: nombre de particular, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, pues su difusión no abona a la transparencia o a la rendición de cuentas, sino que dicho dato corresponde al ámbito estricto de la vida privada de sus titulares.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Y antes de pasar al desahogo del siguiente punto del orden del día, les quisiera comentar y compartir que la consejera electoral Patricia Lozano Sanabria, que nos acompañó desde el inicio en esta sesión, tuvo que atender otra actividad institucional, que es una actividad relacionada con los trabajos de coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral, por lo cual ya no nos pudo estar acompañando en el mismo, pero está atenta a los trabajos de este comité.

Por favor, secretaria técnica, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto sexto, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes de los trabajos susceptibles de ser publicados.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, realice la presentación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Con fundamento en los artículos 30 al 33 y 37 del Reglamento citado, en relación con los trabajos de que trata este punto, las y los dictaminadores fueron designados en la segunda y tercera sesión ordinaria 2023 para su posible publicación en la revista de este Instituto.

Los dictámenes les fueron compartidos en la carpeta de trabajo de esta sesión, cuyos sentidos se encuentran fundamentados en el artículo 36 del mismo Reglamento.

Los sentidos son los siguientes:

Las ofertas políticas de las candidaturas a gobernador en México en el 2009-2018, su resultado es aceptado.

Del título, *Rendición de cuentas electoral ante presencia de escándalos de corrupción: Una aproximación desde la diferencia ideológica*, el sentido también es aceptado.

Del título, [REDACTED] 11 [REDACTED] su resultado es no aceptado.

Del título, *Elecciones municipales en Jalisco, 1995-2021*, su resultado es aceptado.

Es importante informar a los integrantes de este comité, que los trabajos cuyos sentidos en los dictámenes fue aceptado con cambios, ya han sido verificadas las observaciones estrictamente de forma, realizadas por quienes emitieron dichos dictámenes.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

11. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor de los trabajos respectivos y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Está a su consideración esta aprobación de dictámenes de los trabajos susceptibles de ser publicados.

No observo ninguna manifestación de manera presencial y tampoco de manera virtual, no sé si puedan abrir la pantalla, por favor.

En primera ronda, la doctora Gabriela Fuentes y después la doctora Cecilia.

Adelante.

Integrante del comité editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias.

Bueno, pues nada más para abundar en los razonamientos que colocaron tanto la doctora Mónica Montaña como el doctor Gustavo Martínez en el artículo no aceptado, creo que definitivamente no reúne los requisitos ni la parte argumentativa mínima para haber sido aceptado, entonces fue como el que más me llamó la atención, así al revisar los dictámenes, ambos señalan ahí el por qué no fue aceptado.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Muchas gracias, doctora Gabriela.

Adelante, doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Gracias, presidenta.

Esta pregunta que voy a hacer quizá ya la hice otra vez pero solo para confirmar porque al revisar los dictámenes también me di cuenta que por ejemplo en el primer artículo en el de las *Ofertas políticas de las candidatas a gobernadora en el Estado de México*, pues se hacen comentario bastante, casi más que en forma, entonces nada más saber el procedimiento, creo que ya lo habían dicho pero por eso ofrezco disculpas si ya lo explicaron, pero, nada más saber cómo se revisa ese procedimiento de atención de las correcciones, porque aunque no tiene aceptado un cambio si no solo aceptado, creo que las observaciones que se hacen son bastante importantes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, gracias secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Dentro del proceso editorial, efectivamente de acuerdo al título de los trabajos, los pasamos a las personas que nos apoyan en este término, los cambios de forma se reciben con base en el formato de verificación de los cambios respecto al que utilizamos a través del cual dictaminan las personas.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

No sé si quieran hacer otro comentario respecto a este punto.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

No observo ninguna otra participación, en caso de ya no existir observaciones, pues si le solicitaremos a la secretaria técnica a lo mejor que fuera más precisa respecto de la información que luego los dictaminadores nos comparten, para que haga mejor una especie de retroalimentación respecto a cómo nos pueden seguir apoyando para poder tener más precisión respecto a los comentarios que hacen y como los podemos nosotros canalizar.

Muchas gracias.

Sí de acuerdo.

Y bueno si no existieran más observaciones al respecto le pediría a la secretaria técnica por favor someta a votación la aprobación la aprobación de este punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto sexto, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Le solicitaríamos por favor que de conformidad como se menciona en el artículo 37, último párrafo del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral notifique la aprobación del presente

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

acuerdo, de los sentidos de los dictámenes, a las personas que postularon los trabajos que nos hicieron favor de presentar al Instituto Electoral del Estado de México a efecto de poder coadyuvar con las demás gestiones necesarias y que ellos cuenten con el conocimiento de la información que se acaba de considerar en este punto del orden del día.

Le solicito por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día, corresponde al punto séptimo, presentación, análisis y, en su caso aprobación de un tercer dictamen de un trabajo susceptible de ser publicado.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica, por favor dé cuenta de este punto.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

El trabajo motivo del presente punto del orden del día, fue postulado para su posible publicación en la serie revista *Apuntes Electorales*, en una primera etapa de evaluación, recibió un dictamen positivo y uno negativo, como consecuencia este Comité Editorial designó una tercera dictaminadora como lo establece el artículo 37, tercer párrafo del reglamento citado.

La especialista designada envió su dictamen a la Secretaría Técnica con el fin de ponerlo a consideración de este órgano colegiado, siendo el resultado siguiente.

El título, 12 la dictaminadora fue Alma Rosa Saldierna Salas y el resultado fue no aceptado.

Es cuanto, presidenta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Consultaría a quienes integran este Comité Editorial, si tienen a bien considerar alguna observación o comentario respecto de esta propuesta.

No observo ningún comentario o participación ni en la sala ni de manera virtual.

Muchas gracias.

Gracias, les consultaría si tienen a bien considerar alguna observación o comentario respecto de este punto del orden del día.

No observo ninguna manifestación, ni de manera presencial ni de manera virtual, en ese sentido por favor secretaria técnica someta a votación la aprobación de este punto séptimo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

12. Eliminado: título de trabajo de investigación cuya publicación no fue autorizada por el Comité Editorial, con fundamento en el artículo 143, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, toda vez que dicha información corresponde al ámbito privado de la o el autor de los trabajos respectivos y su difusión no abona a la transparencia ni a la rendición de cuentas.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto séptimo, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal Doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Y se instruye por favor que de conformidad con el artículo 37, último párrafo del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral de este Instituto notifique la aprobación del sentido de dictamen a la persona que postuló su trabajo, a efecto de que cuente con la información respecto del sentido de la misma.

Y por favor proceda con el siguiente punto del orden del día.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto octavo, presentación, análisis y, en su caso, aprobación de la creación de la serie editorial infantil "La rueda de la democracia".

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor le pido que realice la presentación correspondiente a esta propuesta.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias, presidenta.

Como es de su conocimiento las series editoriales que se publican en este instituto, tienen un enfoque académico de difusión de investigaciones y de divulgación, y están dirigidas a la ciudadanía en general y especialistas en el área; sin embargo, el sector infantil no ha sido atendido por la producción editorial de este instituto, razón por la cual se propone la creación de una serie editorial de conformidad con lo establecido en el artículo 19, fracción VII, del Reglamento del Centro, denominada "La rueda de la democracia".

Esta serie está pensada para coadyuvar en el proceso formativo de la ciudadanía futura, acercando a las y los pequeños lectores a los valores democráticos a través de breves textos que reflejen el contexto socio-político que los rodea y que los ayude a identificar al Instituto Electoral del Estado de México como el órgano público electoral que organiza las elecciones locales en este estado.

El objetivo de su creación responde a las necesidades de publicar obras dirigidas al público infantil, para coadyuvar a la promoción y difusión de la cultura política democrática y a la educación cívica, a través de la cual la niñez tenga acceso a textos e ilustraciones que les permitan imaginar y descubrir en su entorno, con el fin de fomentar la lectura y participar en un proceso formativo de adquisición de valores democráticos.

Se pretende que los textos sean escritos por personas divulgadoras, investigadoras, educadoras y por la ciudadanía en general; es importante señalar que el público a quien va dirigido este proyecto, tiene derecho a recibir información e ideas de todo tipo y por cualquier medio, a ser escuchado y tomados en cuenta en los asuntos de su interés y a la libertad de expresión, de acceso a la información y el de participación, con un lenguaje que sea entendible y significativo y que les impulse desde corta edad a participar en el vida democrática del país, de conformidad con nuestra constitución federal, las leyes generales, locales y el propio reglamento del Centro de Formación.

Esta serie, de ser aprobada, está proyectada para su publicación en soportes físico y electrónico, asimismo, se hará en español y en alguna de las lenguas originarias que se hablan en el Estado de México.

Finalmente se enfatiza el beneficio que traería esta serie a la responsabilidad de formación ciudadana del Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a su consideración de quienes integran este Comité Editorial esta propuesta, si tienen bien hacer algún comentario respecto de la misma y pues solamente respecto de lo que ya consideró también la secretaria técnica pues abonar o ahondar respecto de que, la finalidad de este instituto es seguir, continuar con la promoción y difusión de la cultura política y democrática en los diferentes grupos etarios y bueno habíamos hecho muchas actividades, de hecho hemos hecho muchas actividades relacionadas con estos grupos etarios en otro tipo de actividades, de participación ciudadana, de promoción de partidos políticos y en este caso pues se estaría enfocando a la producción editorial que tiene este instituto si así se tiene bien a considerar.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Tiene el uso de la voz en primera ronda la doctora Gabriela Fuentes Reyes, después el doctor Marco Arellano Toledo. Y después la doctora María de la Luz Inclán y posteriormente la doctora Cecilia Cadena.

Por favor, adelante, doctora.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Muchas gracias.

Bueno, pues nada más es para felicitar por esta iniciativa. A mí me encantó, me gustó muchísimo el nombre.

Y creo que es un acercamiento, justo, con este grupo etario, como lo señala, presidenta.

Y bueno, pues nada más aquí lo único que tendría yo la duda, porque yo me las imagino estas publicaciones, esta nueva serie para, infantil, con diseños padrísimos, muy novedosos, muy llamativos, que, efectivamente, bueno, ya en cuanto al contenido, bueno, pues ya abordará distintos temas como lo exponen aquí, desde los derechos de los niños y algunos otros que capten, que llamen la atención de ellos hacia este tipo de temas.

Entonces, bueno, en el caso, por ejemplo, del diseño se hará, me imagino, por parte del propio Instituto de las personas encargadas para ello, nada más como sugerencia.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Así es.

Derivado que ya teníamos platicada esta propuesta con la presidenta de este comité y en la construcción del presupuesto para el siguiente año, consideramos a un ilustrador, precisamente, para poder hacer estas imágenes, porque no es un tema que tenga el centro como tal, tiene diseñadores para hacer monográficas y Apuntes, pero sabemos que es un público distinto, para que con ilustraciones, y sí está considerado.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Gabriela Fuentes Reyes: Ah, muy bien, muchas gracias.

No, pues felicidades por la iniciativa.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias, doctora.

Adelante, doctor.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Gracias.

Buenas tardes a todas y a todos.

Para unirme a las felicitaciones también de la compañera, la doctora Gabriela Fuentes.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Me encanta, me encanta la serie, me encanta la propuesta.

Y demanda, y además reconozco el trabajo de la presidenta de este comité, cuyo esfuerzo con los niños y las niñas siempre ha estado ahí presente; he acompañado algunos eventos en primaria, la hemos pasado muy bien en ese sentido.

Pero, además, quisiera decir que el trabajo de hacer una colección de este tipo demanda esfuerzo, además de la ilustración, demanda esfuerzo de pedagogos o de pedagogas que pudieran acompañar de manera muy, muy precisa los trabajos de cómo plantear estos conceptos de democracia, de participación ciudadana, etcétera.

Entonces, sé que no es fácil, sé que los recursos son escasos, pero seguramente lo tendrán en cuenta.

Además de ello, quiero comentar sobre el punto que se presenta, a manera de propuesta muy respetuosa, creo que en la parte de los objetivos, y en general la justificación, sólo para que quede más bonito y documentado por un trabajo de este comité, agregaré algunas cuestiones que pudieran fortalecer, lo que ya de hecho es claro y evidente que se necesita, que esta colección.

Empezaría diciendo que donde dice, la primera página en donde se presenta el punto, se habla de la rueda de la democracia, la página dos dice: "los textos serán escritos por personas divulgadoras, investigadoras, educadoras y por la ciudadanía en general".

Yo sí sugeriría que, desde ahí, desde el diseño se pensara en pedagogas. Insisto, no es fácil hablarle a los y a las niñas.

Después, en la parte del objetivo hablan de, a través de las cuales, la niñez tenga acceso a textos e ilustraciones que les permitan imaginar, descubrir su entorno, con el fin de fomentar la lectura y participar en su proceso formativo de adquisición de valores democráticos.

Yo agregaría respetuosamente, si se puede, recrearse y divertirse. Estos textos también les divierten a las niñas, a los niños; no nada más es aprender lo que los adultos les queremos decir que aprendan, también se tienen que divertir, en fin.

Luego veo, y ya en la parte veo mucho fundamento jurídico, y la verdad pues todas las convenciones que acompañan la necesidad de atender a las niñas y a los niños, y lo celebro, agregaría algunas cosas. No sé si en el texto, pero sí para reflexionarlo, este tema de las, esta idea de hacer dentro del propio, dentro de los propios cuadernos, cómics, ilustraciones, no sé exactamente cómo vaya a terminar, una sección de preguntas o de ejercicios en donde los niños puedan interactuar, donde las niñas interactúen, coloreen, hagan cosas, dos hojitas, que no nos cueste mucho la impresión, si ya imprimimos 16 o 18 hojas, donde ilustren, donde rellenen un organigrama, un crucigrama.

Algo que les haga repensar y replantearse lo que se dijo en el cuento, en el texto.

Ése sería un comentario.

Otro, bueno, ya hablamos de las ilustraciones atractivas. Me parece que es fundamental el tema de la ilustración, ya no lo repito porque ya se ha mencionado.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Y, finalmente, hablar de los valores. Creo que el valor de la inclusión y de la diversidad de la niñez no lo veo en el objetivo; si veo otros, como los valores democráticos, que los involucran *per se*. Pero sí lo dejaría ahí, porque hay que enseñarles mucho a las niñas, a los niños que la inclusión y la diversidad es creo que el centro de la democracia como disenso, como capacidad de ser diferentes, de encontrar cada quien lo que queremos ser.

Entonces, yo agregaría esos puntos.

Celebro mucho, estaré encantando si puedo seguir acompañando estos trabajos de admirar las primeras propuestas, porque es un tema que me gusta mucho, y que creo que tiene una retribución para todas y para todos.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: No, al contrario, muchas gracias, doctor.

Sin duda alguna serán consideradas las propuestas que ha hecho y formulado, y serán consideradas para poder abundar en los trabajos que, en su caso, pues si tienen a bien considerar estos integrantes, integrantes de este Comité Editorial a bien aprobar, para poderlo considerar.

Tiene el uso de la voz la doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Muchas gracias.

Yo también culmino mucho este esfuerzo. Es vital que comencemos la educación cívica y democrática de nuestra población desde las primeras etapas, por lo cual felicito el esfuerzo.

Sin embargo, yo sí tengo un comentario acerca del título, y quisiera conocer cuál es la justificación de llamarlo "La rueda de la democracia", ¿por qué? Porque al ver la ilustración veo que está haciendo alusión a la rueda de la fortuna.

Y si bien el aprendizaje lúdico es muy importante en esas primeras etapas, y por lo tanto, estoy de acuerdo con lo que señaló anteriormente mi compañero del Comité, creo que es muy importante que dado estos contenidos en la justificación tienen que ser significativos para los niños. Ellos deben de aprender que sus derechos como niños y como ciudadanos no dependen de la fortuna, no dependen de un volado, dependen de una tómbola.

Los juegos de una feria sí están ahí para divertirse, pero yo quisiera que entonces la alusión fuera otra, porque no va a depender de en dónde les toque que llegue la canastilla, si se van a respetar o no se van a respetar los derechos de los niños.

Entonces, si quisiera conocer cuál es la justificación del título, que me convenzan de por qué llamarlo "La rueda de la democracia"; y si no, pedirle a los autores que piensen en un título mejor, precisamente, para recalcar el significado de esta serie y de los contenidos que ellos van a aprender.

Gracias.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora.

Secretaria técnica, por favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Muchas gracias.

Doctora, como lo comenta, nosotros nos basamos en que para los niños de esa edad es atractiva siempre una feria. Es por ello que se incluyó la rueda de la fortuna.

La rueda de la fortuna, si se da cuenta, también está pensado en que va un libro, los libros que es lo que se quiere construir, y luego va la mampara para lo de la votación.

Se construyó también el camino donde decimos que sea inclusivo, consideramos a niños que están en silla de ruedas, niños güeritos, niños morenitos.

Y realmente, también quiero aclarar, que no es el título de lo que los autores propongan, más bien, sería el nombre de la serie. El título será otro tema y otra cuestión, solamente es el título de la serie.

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Bueno, no estoy de acuerdo con el título de la serie.

Gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora.

La doctora Cecilia Cadena.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: Sí, muchas gracias.

Yo también, bueno, los felicito. Siempre he pensado que todos los temas que tienen que ver con la democracia, la transparencia, la ética, la rendición de cuentas, tiene que empezarse en escuela.

Entonces, celebro también la iniciativa.

Yo, si todos están de acuerdo también que se llame así, no tengo ningún problema, pero la verdad a mí tampoco me gustó el nombre de la serie.

Nunca se me había ocurrido la democracia como una rueda, no sé, yo busqué, en ningún documento, para ver por qué yo pensaba como, incluso me puse a escribir, democracia en acción, tú tienes una voz, más que hable de lo que, pues de lo que queremos dar con esa publicación.

La democracia explorada, libro para niños curiosos. Estuve escribiendo allí varias propuestas, pero si todos están de acuerdo, no quiero meter problema por eso.

A mí no me gusta tampoco el nombre, pero a lo mejor la persona que hizo la propuesta, como nos explica la maestra Fatima, pues puede hacernos otras propuestas de otros nombres, y ya, no sé,

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

decidir, votar. Creo que sea, me parece a mí una cosa que corresponde un poco más con lo que queremos hacer.

Esa sería mi propuesta.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, doctora Cecilia Cadena.

Tiene el uso de la voz la consejera electoral Karina Vaquera.

Consejera electoral e integrante del Comité Editorial, Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya: Gracias, presidenta.

Bueno, pues yo celebro que podamos tener esta serie editorial infantil, efectivamente, creo que es un buen comienzo para el Instituto, sobre todo ahora que estamos nosotros con convocatorias abiertas para que la ciudadanía mexiquense pueda incorporarse, los jóvenes, pues nos damos cuenta que hay un déficit importante para que ellos puedan ser parte y que viene desde la etapa de la niñez.

Entonces, creo que esto va a ser un buen ejercicio para, en subsecuentes años, ver pues cómo puede esto sí mejorar esta situación, considerando que pues habrá un 4 de cada 10 de los que estaremos formando el padrón serán jóvenes de 18 años, por primera vez que van a votar.

Sí creo que el tema, la propuesta que se hace de "La rueda de la democracia" puede no encantarlos a quienes somos mayores, incluso académicos, ¿no?, yo lo digo porque también soy académica, aparte de consejera, pero sí creo que tendríamos que ser muy sensibles al público al que vamos y el tema o el concepto, el nombre que se ponga pues no es lo mismo que llame el interés de alguien que tiene 18, de alguien que tiene 40 y de alguien que tenga la edad que es algo importante mencionar, ¿a qué edad nos vamos a enfocar?

Porque si ponemos un nombre muy serio y muy de valores, la verdad es que sí los niños son sumamente inteligentes, están muy politizados, pero la realidad es que están en un ánimo de juego porque eso es la niñez también.

Entonces, sí creo que se debe de considerar y ser sensible, pues a esa parte del público al que vamos dirigidos, ¿no?, no estamos hablando con universitarios o con ciudadanía mexiquense que tenga un cierto grado de formación académica.

Insisto, eso tampoco significa que los niños, los niños con muy inteligentes, los niños y las niñas mexiquenses, participativos, lo hemos visto ahora con la consulta, y las preguntas no son preguntas, fueron diseñadas además con un conjunto de expertos.

Cuando estuvimos en esa comisión como presidenta de la misma, fue una reunión que se tuvo con expertos y por eso me atrevo también a expresarlo en este comité porque pues fueron expertos desde nivel primaria, nivel básico, secundaria y también bachillerato, en donde lo que se discutió para poder generar esas preguntas que están ahora en la consulta, pues tienen que ver con cómo ellos conciben el trato directo con los niños.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Y lo traigo a colación porque pues esta propuesta, a lo mejor, si le ponemos otro tipo de nombre puede, además, incluso, pues demeritar lo que implica la democracia que tienen que ver con la participación, pero si ponemos un nombre muy complejo para... a quienes queremos acercarnos, pues me parece que puede analizarse, pero yo sí estoy de acuerdo con la propuesta con el nombre que se hace.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, consejera electoral.

Y, bueno, sobre todo porque se necesita un título que pueda enganchar a este público infantil, considerando la información que la consejera Karina Vaquera ha considerado, comentado, respecto de también de la propuesta que se ha hecho por parte de este instituto, de tener una consulta infantil y juvenil, en donde también, por la formulación de la batería de preguntas se consideró expertos en donde también nos compartieron información respecto de cómo precisar hacia las niñas y a los niños cierta información para poder hacer este vínculo y esta información, por eso se consideró este nombre para poder hacer esta vinculación respecto a lo que es la diversión, como ya también lo comentaba el maestro Marco Arellano, y que también, sobre todo, porque es un derecho humano, el divertirse es también un derecho humano para las niñas y niños, no solamente de nuestro país, sino pues en todo el mundo.

Y pues tener esta vinculación que pudiera existir algo visualmente atractivo en cuanto al nombre o la nomenclatura de la serie, pero ya en el diseño y contenido, y en las propuestas que se pudieran estar alimentando de la misma, con las consideraciones que se puedan realizar más adelante sería ésta la forma en la que se planteó la misma.

Y sobre todo, pues considerar esta diversidad que debe de existir, que también ya se planteó y esta inclusión que pudiera vincularse desde edades más tempranas, a efecto de formar ciudadanía porque como ya lo comentó también la consejera Karina Vaquera, pues nos damos cuenta de que los ciudadanos no tienen consciencia respecto de su papel preponderante e importante en esta democracia, no solamente en el Estado de México, sino en nuestro país, y por ello a veces nos cuesta trabajo hacer estas vinculaciones y para poder revisar, no solamente a participación y la integración de los órganos electorales distritales, municipales, en los procesos electorales, sino también para poder fomentar e incentivar la participación ciudadana y que tengan un voto libre y razonado, por eso se está considerando, no solamente en otras actividades que ya se realizan por parte de este instituto con diferentes grupos etarios, pero ahora vinculados a esta sección editorial para poder continuar y seguir abonando en la promoción y difusión de la cultura política y democrática.

Por eso se consideró esta propuesta para poder presentarla a todos.

Sería cuánto.

No sé, ¿alguien más desea hacer uso de la voz?

Tiene el uso de la voz, doctor Marco Arellano.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Marco Arellano Toledo: Muy breve.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Yo para decir que también acompaño el nombre, me parece... digo, podemos discutirlo si está lindo o no, si conecta o no, creo que hay argumentos valiosos por parte de mis colegas del Comité Editorial para decir que podemos evaluar otro nombre.

A mí me gusta porque me suena a movimiento, a participación, a continuidad, ¿no?, como que la rueda te genera este movimiento, esto de: te integras y participas en algo, le das continuidad; pero, también puede tener esta interpretación más trivializada de la rueda de la fortuna y los derechos que hablaba la doctora Inclán.

Entonces, yo acompaño el nombre, creo que está bueno, creo que es un nombre que normalmente cuando es con los niños hay que consagrar en lo ausente, como que ellos no sepan exactamente todo, pero que les genera esta curiosidad y creo que la rueda de la democracia genera curiosidad, tan es así que aquí nos tiene discutiendo como adultos si pudiera ser o no una cosa atractiva para todos y todas.

Entonces, yo lo acompaño, creo que está bueno, pero también atiendo los comentarios que dicen las colegas que me parece que son muy pertinentes, ¿no?

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Sí, muchas gracias doctor.

Pues considerando esta propuesta, bueno, yo sí me mantendría por esa propuesta y pues sería la... también consideramos y agradecemos también las propuestas que realiza la doctora María Inclán, respecto de considerar otro título, son muy pertinentes.

Y no sé, si nos permiten tener esta consideración respecto de esta propuesta de este título, de esta serie editorial infantil y también explorar, de una u otra forma porque, bueno, así también se hacen todos los trabajos que hace este instituto, hacer la evaluación respecto de la conexión que pueda tener este título con el principal público que tenemos que es el público infantil y cómo se pueda estar generando esta vinculación con este nombre que se propone y, en su caso, de que pudieran tener alguna consideración respecto a otro título, pues más adelante nosotros estaríamos en la disposición de poder hacer el cambio de la misma, inclusive en cuanto al contenido, el diseño o el enfoque que se podría estar dando en futuras ocasiones.

Esa sería la propuesta que se estaría considerando por parte de quienes integran este Comité Editorial.

Si no existieren más comentarios al respecto, le solicito por favor a la secretaria técnica, tome la votación correspondiente.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité, si están por aprobar el punto octavo, con las observaciones vertidas, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal, doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Integrante del Comité Editorial, Dra. María de la Luz Inclán Oseguera: Bueno, ya externé mi voto y mi comentario, y ahora me tengo que despedir porque tengo una reunión ahorita a las 2:00.

Muchas gracias.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Al contrario, muchas gracias doctora.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Informo a usted, presidenta y a quienes integran este comité, que la creación de la serie editorial infantil "La rueda de la democracia", fue aprobada por unanimidad de los presentes, a excepción de la doctora María de la Luz Inclán, que no estuvo de acuerdo con el nombre de la serie, sin embargo, sí con la creación de una serie infantil.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Y por favor, le solicito que continúe con el siguiente punto del orden del día, y haciendo la precisión respecto de la votación que se tuvo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

El siguiente punto del orden del día corresponde al punto noveno: presentación, análisis y en su caso, aprobación de las modificaciones a la normatividad editorial, Criterios editoriales del Instituto Electoral del Estado de México, Criterios para publicar en la *Revista del Instituto Electoral del Estado de México. Apuntes Electorales*, Código de ética y buenas prácticas editoriales.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Antes de dar el uso de la voz a la secretaria técnica, respecto de la presentación de este punto, no me quedaría más que reiterar nuestro agradecimiento por las observaciones y comentarios que

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

realizaron en estas propuestas de modificación a la normatividad editorial a quienes así lo hicieron y que todas consideramos que fueron muy pertinentes, puntuales y valiosas, y que bueno, sin duda alguna, abonan a que la normatividad editorial pues continúe siendo actualizada e incorpore los casos que luego a veces se presentan y que a lo mejor no tenemos una definición respecto de lo que puede hacerse, pero que ya con la *expertise* de ustedes respecto de esta materia, pues abonan en la construcción de una normatividad editorial más certera y más cierta para quienes nos presentan sus trabajos y para quienes dictaminan, y para la continuación de la producción editorial de este instituto.

Por favor, secretaria técnica.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

La propuesta que se presenta es en aras de ajustar y mejorar los criterios y postulaciones de las publicaciones.

Se contemplaron circunstancias de forma y de fondo, las primeras consistentes en una mejor técnica en la redacción, actualización de datos, uso de lenguaje incluyente, y en cambios de ubicación de contenidos para una mejor unidad de textos.

La segunda, en analizar y ajustar las diferentes situaciones que se presentaron en el ámbito académico, y que permearon en el proceso de dictamen de este Comité. Por ejemplo, la no aceptación de trabajos que fueron postulados y publicados en otra editorial, cuando se encuentran en proceso de dictamen por este Instituto; la no publicación de una misma autoría de manera consecutiva; la posibilidad de postulación de tesis, aún y cuando éstas se encuentran alojadas en un repositorio institucional.

Asimismo, la propuesta que se pone a su consideración incluye actualizaciones de lo siguiente:

La recepción de los trabajos que se postulan para las series monográficas, mediante el gestor OMP.

El número de cuartillas que los trabajos postulados deben incluir por cada serie editorial.

La posibilidad de que los títulos que se publiquen sean en soporte físico y electrónico, o ambos, derivado del uso de las nuevas tecnologías y de los ajustes presupuestales.

Se incluyó la política de privacidad y protección de datos personales, la creación de la lista de autores y autoras que incurran en malas prácticas editoriales.

Aunado a lo expuesto, el día de hoy, en el anterior punto, se aprobó la nueva serie editorial, por lo que también se considera importante que esta nueva normatividad la incluya.

Finalmente, la actualización de la normatividad en materia editorial busca que el Centro de Formación, en el ejercicio de sus atribuciones cuente con instrumentos regulatorios adecuados que garanticen la calidad de la producción editorial, conforme a las líneas temáticas vigentes, así como ampliar el alcance de las publicaciones para mantener y fortalecer la identidad institucional.

Es cuanto, presidenta.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Está a consideración de todos quienes integran, todas y todos quienes integran este Comité Editorial la propuesta que se ha comentado.

No observo participaciones.

En línea no sé, es que está muy chiquito.

No, tampoco.

Pues agradecerles a todos y cada uno sus colaboraciones y participaciones.

Y sin observaciones, por favor, secretaria técnica, continúe con la aprobación de este punto.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Con gusto, presidenta.

Me permito preguntar a quienes integran este comité si están por aprobar el punto noveno, favor de manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

De manera nominal, doctora María de la Luz Inclán Oseguera.

Doctora Cecilia Cadena Inostroza.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Cecilia Cadena Inostroza: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctora Sol Cárdenas Arguedas.

Integrante del Comité Editorial, Dra. Sol Cárdenas Arguedas: De acuerdo.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Doctor Enrique Gutiérrez Márquez.

Integrante del Comité Editorial, Dr. Enrique Gutiérrez Márquez: A favor.

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Gracias.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas

Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: El siguiente punto del Orden del día corresponde al punto décimo, asuntos generales.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

Al inicio de esta sesión no se incluyeron temas en el punto relativo a asuntos generales, pero les consulto si alguien tiene algún tema por abordar en este punto del orden del día.

No observo ninguna manifestación aquí presencial, ni tampoco de manera virtual.

Si no hubiera algún tema respecto a este punto del orden del día, le solicito a la secretaria técnica continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

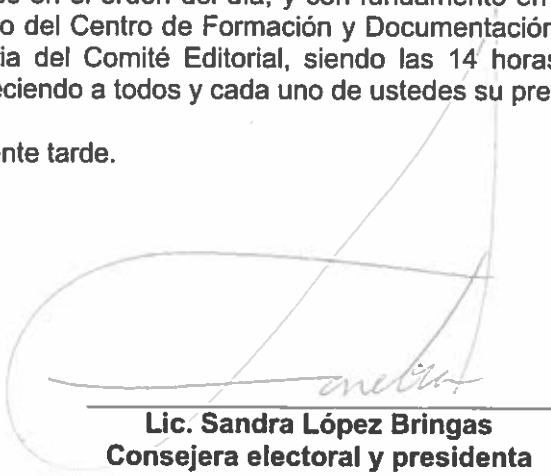
Secretaria técnica del Comité Editorial, Mtra. Fatima Pichardo Mendoza: Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día corresponde al punto décimo primero, conclusión de la sesión.

Consejera electoral y presidenta del Comité Editorial, Lic. Sandra López Bringas: Gracias, secretaria técnica.

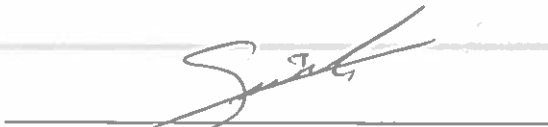
Y al no haber más puntos en el orden del día, y con fundamento en lo establecido en el artículo 23, fracción I del Reglamento del Centro de Formación y Documentación Electoral, se declara concluida la cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial, siendo las 14 horas con 9 minutos del día 24 de octubre del 2023, agradeciendo a todos y cada uno de ustedes su presencia.

Y que tengan una excelente tarde.

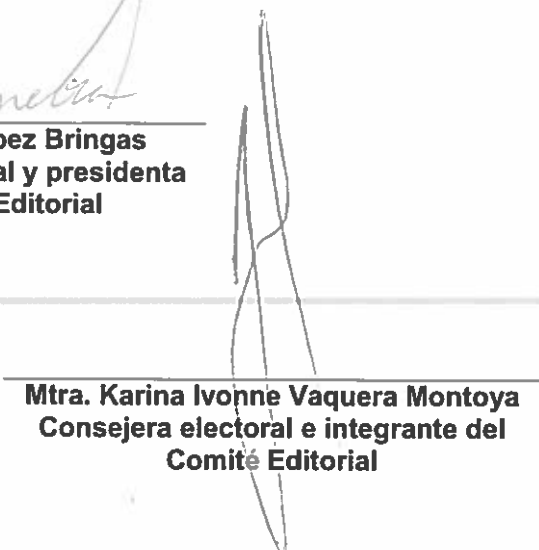
Muchísimas gracias.



Lic. Sandra López Bringas
Consejera electoral y presidenta
del Comité Editorial



Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial



Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya
Consejera electoral e integrante del
Comité Editorial

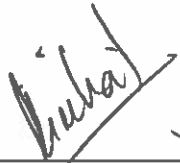
Cuarta sesión ordinaria
24 de octubre de 2023
13:08 horas



Dra. María de la Luz Inclán Oseguera
Integrante del Comité Editorial



Dra. Gabriela Fuentes Reyes
Integrante del Comité Editorial



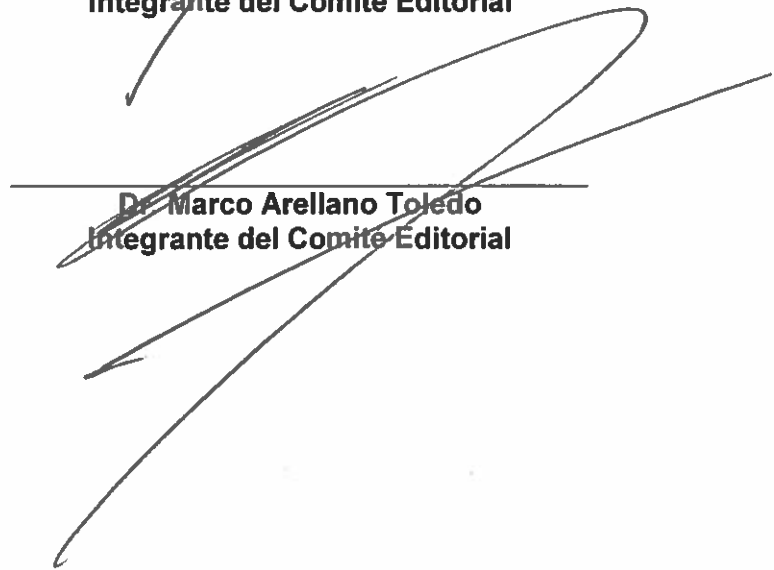
Dra. Cecilia Cadena Inostroza
Integrante del Comité Editorial



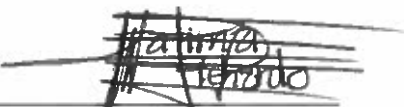
Dra. Sol Cárdenas Arguedas
Integrante del Comité Editorial



Dr. Enrique Gutiérrez Márquez
Integrante del Comité Editorial



Dr. Marco Arellano Toledo
Integrante del Comité Editorial



Mtra. Fatima Pichardo Mendoza
Secretaria técnica del Comité
Editorial

La presente foja forma parte del acta estenográfica de la cuarta sesión ordinaria del Comité Editorial del Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el 24 de octubre de 2023.

